
“HABITOS Y CONSUMO TELEVISIVOS: SUS EFECTOS SOBRE LA
CONDUCTA DE ADOLESCENTES. EL CASO DE LA SECUNDARIA
FEDERAL BENITO JUAREZ EN ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO”

PRESENTA:

MARTIN EFRAIN LOPEZ VELAZCO

Email: criminologiee@hotmail.com

“UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMERICAS”

CAMPUS COLIMA

RESUMEN

El presente trabajo de investigación surge como respuesta a la inquietud por estudiar la posible existencia de una correlación positiva entre los hábitos y el consumo televisivo sobre la conducta agresiva de los adolescentes que pudiese facilitar de alguna o varias formas la aparición y/o mantenimiento del fenómeno *bullying* o acoso escolar. Se decidió abordar dicha empresa utilizando herramientas que nos permitiesen medir las variables establecidas, recolectando y examinando estudios de carácter similar desde los supuestos de la teoría del aprendizaje social y el desarrollo de la personalidad de Albert Bandura y Walters. Los análisis estadísticos señalan que no existe una correlación significativa entre ambas variables en nuestra población, sin embargo un análisis más exhaustivo de los datos, arroja cifras de la convivencia entre iguales que son consistentes en algunos aspectos con los resultados de estudios similares no correlacionales sobre los hábitos y consumo televisivos y las conductas agresivas en niños y adolescentes. Sin embargo la falta de correlación en la muestra no sugiere de ninguna manera dejar de estudiar los efectos de las imágenes violentas que contienen los programas de televisión, películas y video juegos que consumen los televidentes más jóvenes y que desde edades tempranas se visualizan e interiorizan, en muchos de los casos, como una realidad que pueda modificar, motivar o aumentar las respuestas

agresivas de niños y adolescentes, apoyados en numerosos estudios experimentales, estudios de observación y algunos estudios longitudinales que indican que la exposición a la violencia en la televisión y en las películas se relaciona con el comportamiento violento, relaciones que en algunos casos persisten años más tarde, en la vida adulta (Huesmann, 2003).

ABSTRACT

The present research is a response to concerns examining whether there is a positive correlation between television viewing habits and on aggressive behavior of adolescents who could provide any of several forms of the onset and/or maintenance of the phenomenon bullying. It was decided to approach the company with tools that would allow us to measure the variables established by collecting and examining studies of similar character from the assumptions of the theory of social learning and personality development of Albert Bandura and Walters. In the results section to find statistical analyzes indicating that there is no significant correlation between the two variables in our population, but a more thorough analysis of the data, gives figures of coexistence between equals that in some respects are consistent with the results similar not correlational studies and television consumption habits and aggressive behavior in children and adolescents. However the lack of correlation in the sample does not suggest in any way stop studying the effects of violent images containing television programs, movies and video games that consume younger viewers and from an early age are displayed and internalize, in many cases, as a reality that can change, motivate or increase aggressive responses of children and adolescents, supported by numerous experimental studies, observational studies and some longitudinal studies indicating that exposure to violence on television and in films related to violent behavior, relationships that in some cases persist years later, in adulthood (Huesmann, 2003).

Introducción

Mientras cursaba mi segundo año de licenciatura tuve la oportunidad de asistir a la escuela secundaria Benito Juárez para realizar mi servicio social. Durante los meses de mi estadía en esa institución pública, advertí algunos casos de acoso escolar o *bullying*, siendo uno de los casos más relevantes el de un joven de primer grado que llevo consigo a la escuela un arma de fuego y que a decir verdad de sus mismos compañeros, la utilizo para intimidar a alumnos de otros salones; más tarde se sabría -verdad o no- que dicha arma era de juguete. También tuve la oportunidad de observar agresiones físicas, verbales, rechazo, exclusión, intimidación e incluso algunas quejas de alumnos de haber sido víctimas de robo de artículos electrónicos como *tablets* y celulares, a pesar de que estos últimos están prohibidos por el reglamento interno de la escuela.

En el año 2014 México ocupó el primer lugar internacional entre los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de casos de *bullying* en educación básica, afectando alrededor de 18 millones 781 mil alumnos de primarias y secundarias públicas y privadas (Valadez B. , 2014).

Según diversos estudios, el *bullying* puede ser el primer paso de la conducta delictiva posterior, especialmente si los padres, maestros o compañeros no reprueban esa conducta y tratan de cambiarla. Y si no llega al grado de tener una conducta delictiva, al menos tendrá graves problemas de adaptación, convirtiéndose en un adulto abusivo incapaz de sentir empatía y sin ninguna capacidad de vivir y relacionarse pacíficamente en su comunidad. (Muriel, Aguirre, Varela & Cruz, 2012)

Uno de los aspectos más estudiados que pudiese tener efecto sobre las respuestas agresivas de niños y adolescentes es el bombardeo de imágenes y situaciones violentas representadas en medios audiovisuales, pues diversos estudios concluyen que podrían generar tendencias agresivas en niños y adolescentes. Ya que en la actualidad la televisión, el cine y los videojuegos suplen la mayoría de las demandas de entretenimiento y cultura de nuestra sociedad, a este respecto es preciso mencionar la importancia del estudio de estas variables para generar datos que constituyan la materia prima para futuras investigaciones de mayor precisión.

El objetivo general de la investigación fue conocer la relación entre los hábitos y consumos televisivos y los posibles efectos

sobre las conductas agresivas de la muestra, que pudiesen influir en la aparición y mantenimiento del fenómeno bullying pues desde las perspectiva de la teoría del aprendizaje social y el desarrollo de la personalidad de Albert Bandura y Walters, “Gran parte del aprendizaje se nutre de la presentación de modelos de la vida real, con los avances de la tecnología y de los medios escritos y audiovisuales se concede cada vez más confianza al uso de estos modelos simbólicos” (Bandura, 1974).

Los objetivos específicos fueron: conocer los hábitos y el consumo televisivo de la muestra, estudiar el efecto de la exposición a imágenes violentas en la conducta humana y efectuar un análisis de los datos recolectados para conocer si existe una correlación entre los hábitos y consumo televisivo en las conductas agresivas de los jóvenes que cursaban el segundo grado del turno matutino de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez en Cd. Guzmán Jalisco.

Las variables analizadas fueron: El hábito y consumo televisivo con alto contenido de violencia y sus posibles efectos sobre las conductas agresivas en jóvenes generadores de *bullying* que cursaban el segundo año de secundaria.

Teniendo como valores: **Hábito televisivo**- Cantidad de horas al día/semana que se

dedica a ver televisión, películas o jugar videojuegos; **Consumo televisivo**- Tipo de películas (su clasificación), programas (dirigidos a adultos, niños y adolescentes o para todo público) y video juegos (bélicos, deportivos, estrategia); **Conductas agresivas**- intimidar, pelear, robar, entre otras.

Preguntas de investigación: ¿Cuáles son los hábitos televisivos de la muestra y que tipo de programación consumen? ¿Cuáles son los efectos de la exposición continua a imágenes violentas sobre la conducta humana? Y ¿Existe correlación entre los hábitos y consumo televisivo y las conductas agresivas en nuestra muestra?

MARCO TEÓRICO

Primeramente definamos que es el bullying: El termino *bullying* se deriva de la palabra inglesa bull (toro) y aun que no tiene una traducción directa al español, los expertos en el tema han decidido definirlo como “la intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida, casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a un menor indefenso por parte de uno o varios victimarios a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales, con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal” (Muriel, 2012).

Muriel, Aguirre, Varela y Cruz, en su libro "Comportamientos alarmantes infantiles y juveniles" nos ofrecen un detallado estudio sobre la clasificación y sintomatología del fenómeno y mencionan que para que exista deben cumplirse ciertos requisitos, señalados por Olweus:

- Existir desequilibrio de poder entre víctima y agresor.
- Haber frecuencia y duración.
- Intencionalidad de la agresión que busca obtener beneficio material o personal.
- Pretensión de causar daño.
- Algunos autores también agregan a esta lista, la falta de provocación por parte de la víctima y el cauce de daño emocional.

Uno de los aspectos más graves sobre el acoso escolar, a parte de sus consecuencias, es que las víctimas están obligadas a convivir con sus agresores, este contacto constante con su agresor o agresores genera ansiedad, estrés y miedo; motivo por el cual, la víctima puede desarrollar respuestas agresivas o incluso pensar en el suicidio como alternativa.

Contrario a lo que la mayoría cree, el *bullying* no solo incluye agresiones físicas, puede presentarse de muchas formas, entre las cuales destacan: *Maltrato verbal*, *Maltrato*

psicológico, *Maltrato físico* y el *Maltrato social*.

Hay algunos autores que además agregan a esta clasificación otros tipos de *bullying*, como: El acoso de tipo racista, acoso sexual, acoso anónimo y el *Ciberbullying*.

Desde el enfoque de esta investigación, la teoría del aprendizaje social explica y predice el fenómeno analizado de manera clara y sencilla, pues detalla la importancia del rol de la imitación, los efectos de provocación, la excitación emocional y la tolerancia a la frustración en la adquisición y/o mantenimiento de nuevas respuestas en sujetos expuestos a imágenes audiovisuales, retomadas con la finalidad de ofrecerle al lector un panorama completo de manera lógica y consistente sobre la jerarquía en el aprendizaje según Bandura y Walters.

Los efectos de la violencia televisiva sobre niños ha sido cuestión de debate por varias décadas, desde los años 70's los investigadores encontraron evidencia de la relación entre el consumo televisivo violento y las conductas agresivas de niños y adolescentes, exponen en varios de estos trabajos (experimentos de laboratorio, estudios de campo, reportes gubernamentales, estudios longitudinales, entre otros.) que el uso de la violencia mediática en las edades jóvenes es un factor

de riesgo significativo para el adolescente o el comportamiento agresivo adulto, Lefkowitz, Eron, Walder y Huesmann 1972, 1973 estudiaron la relación entre la televisión y el comportamiento social de adolescentes agresivos, Huesmann y Eron en 1986 hicieron una comparación entre países sobre la televisión y el niño agresivo; los investigadores concluyen que los niños aprenden sus actitudes sobre violencia a una edad muy joven y una vez aprendido, las actitudes tienden a ser de por vida (Huesmann, 2003)

UNESCO para América latina y el Caribe publicó en su boletín Nº 49 un estudio intercultural sobre el papel que juega la violencia en los medios de comunicación para los niños. En dicho estudio, a cargo del doctor Jo Groebel se aplicó un cuestionario intercultural en alrededor de 5.000 niños y niñas de 12 años de 23 países alrededor del mundo, entre los hallazgos encontrados resalta el hecho de que los niños del mundo pasan en promedio 3 horas diarias frente a la pantalla, ocupando esta actividad un 50% más del tiempo que en cualquier otra actividad extraescolar, incluyendo las tareas, el estar con la familia o leer. En palabras del mismo Jo Groebel: “Los niños y adolescentes han estado siempre interesados en sentir emociones y a menudo lo hacen a través de historias o cuentos violentos. Sin embargo,

con la aparición de los medios de comunicación masivos, las películas y en especial la televisión, la cantidad de contenido agresivo diario consumido por los grupos de estas edades han aumentado dramáticamente. Como la violencia real, especialmente entre la juventud está también aumentando al mismo tiempo, parece posible correlacionar ambas, la violencia en los medios y la conducta agresiva” (UNESCO, 1999). Indica también que a los niños a menudo les falta la capacidad para distinguir entre la realidad y la ficción y dan por hecho lo que ven en las películas de entretenimiento, estimulando su propia agresión. Si están permanentemente expuestos a los mensajes que promueven que la violencia es diversión o es adecuada para resolver problemas y ganar estatus, entonces el riesgo de que aprendan los modelos de actitudes y conductas respectivas es muy alto.

Muchos estudios han demostrado que especialmente los niños imitan directamente lo que ven en la pantalla o integran los patrones de conducta observada a su propio repertorio. La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura y Walters puntualiza el rol de la imitación en el desarrollo y adaptación de la conducta adaptada o desviada, señala que: “La imitación juega un papel importante en la adquisición de la conducta desviada de la adaptada. Al observar la conducta de los

demás y las consecuencias de sus respuestas, el observador puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de repuestas previas, sin ejecutar por sí mismos ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo” (Bandura, 1974). Reichard citado por el mismo Bandura, refiere que “los niños no hacen lo que los adultos les dicen que hagan, sino más bien lo que les ven hacer”, así gran parte del aprendizaje en nuestra sociedad se nutre con representaciones tecnológicas y audiovisuales de modelos de la vida real, a las cuales se les concede cada vez más confianza al uso de modelos simbólicos.

En México, Valadez reporta diversos estudios que recurren a enfoques y actores educativos diferentes, como Prieto en 2005 y su estudio de corte etnográfico, Velázquez en 2005 y su estudio sobre la experiencia estudiantil de maltrato entre iguales, los estudios con perspectiva de género de Flores también en 2005 (Valadez B. , 2014), los que hacen diagnósticos sociales enfocados al entorno de las escuelas secundarias de las zonas populares de la ciudad de México (Tello, 2005) entre otros.

Teoría del aprendizaje social y el rol de la imitación.

La teoría del aprendizaje social destaca la idea de que buena parte del aprendizaje humano

se da en el medio social. Al observar a otros, el sujeto adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. También aprende acerca de la utilidad y conveniencia de diversos comportamientos fijándose en modelos y en las consecuencias de su proceder y actúa de acuerdo con lo que cree que debe esperar como resultado de sus actos (Schunk, 1997).

PRESENTACIÓN DE MODELOS SIMBÓLICOS.-

Como mencionamos anteriormente, en palabras del mismo Bandura; en las sociedad norteamericana gran parte del aprendizaje se nutre de la representación de modelos de la vida real, estos modelos simbólicos se pueden presentar mediante instrucciones orales o escritas, plásticamente o por la combinación de dispositivos orales o plásticos. Por modelos plásticos debemos comprender: los modelos contenidos en películas, televisión y demás exhibiciones audiovisuales.

Estudios experimentales de laboratorio indican que la observación de la conducta de determinados modelos tiene, por lo menos, tres efectos que reflejan un incremento en el número y la amplitud de intensidad en las respuestas del observador.

- En primer lugar, el observador puede adquirir respuestas nuevas que previamente no existían en su repertorio.

- Segundo, la observación de modelos puede fortalecer o debilitar las respuestas inhibitorias.
- Tercero, es posible que la observación de un modelo provoque a veces en el observador respuestas de emulación aprendidas previamente, simplemente porque la percepción de actos de un determinado tipo sirve como disparador de respuestas de la misma clase.

Bandura y Roos diseñaron algunos estudios para demostrar los efectos del modelado de la conducta, exponiendo a niños en edad preescolar a modelos adultos en situación de agresiones humanas representando una agresión hacia un muñeco inflable. Tras la exposición a los modelos se produjo en los niños una moderada frustración, los niños que observaron a los modelos agresivos ostentaron un gran número de respuestas agresivas de una fiel imitación, mientras que tales respuestas se daban rara vez en el grupo de control. Por añadidura, los resultados indicaban que los modelos de la vida real son sumamente eficaces para la transmisión de pautas desviadas de la conducta.

REACCIONES A LA FRUSTRACIÓN.-

Es evidente que la frustración puede provocar una gran variedad de reacciones; por ejemplo, la agresión, la dependencia, el

retraimiento, la somatización, la apatía, el autismo o la conducta constructiva respecto a una tarea. Un punto de vista ampliamente aceptado es el que la agresión es la reacción natural a la frustración, que no necesita aprenderse y que las diferencias individuales en las respuestas a la frustración son el producto de historias de refuerzo en las reacciones agresivas se han castigado o no se han recompensado, mientras que sean fortalecido progresivamente otros modos de respuesta, mediante un refuerzo positivo. Por ejemplo un niño que reacciona de forma agresiva ante alguna situación de frustración se castiga negativamente al serle retirado su juguete favorito y al pasar el episodio agresivo se refuerza positivamente la conducta serena con un premio, dulce, atención o afecto.

Sin embargo, muchas veces las pautas aprendidas de respuesta al stress tienen su origen en la observación de los padres y de otros modelos que suelen proporcionarle al niño, en el curso de su desarrollo, muchas oportunidades de observar sus reacciones a stress y de imitarlas. Por ello, cuando el niño se encuentra ante situación de stress, tiende a responder por imitación, en vez de entregarse a una incipiente conducta de ensayo y error. Solo cuando el niño ha aprendido a agredir como respuesta dominante a la excitación emocional en determinadas situaciones, habrá una alta

probabilidad de que manifieste reacciones agresivas ante la frustración. Por ejemplo Bandura en 1962 encontró que los niños que habían observado a un modelo que se comportaba agresivamente respondían a la frustración con patadas, mazazos y otras respuestas agresivas, mientras que otros niños, igual de frustrados, que habían observado a un modelo no agresivo, mostraban menos agresión que el grupo de control.

EFFECTOS DE PROVOCACIÓN.-

Se puede observar más claramente el papel del modelo como estímulo provocador cuando la conducta que se imita no suele incurrir en castigo. Si se proporcionan modelos adecuados, se puede provocar con facilidad conductas, comprometerse en el curso de una acción y comer sustancias alimenticias que ordinariamente no se toman por tales. Es evidente el efecto de provocación en los casos en que vuelve a visitar su casa un adulto que ha perdido modismos y la pronunciación del dialecto local de la región en que nació. Rápidamente reaparecen las pautas de habla y pronunciación, que un forastero hubiese tardado años en adquirir.

INFLUENCIA DE LA CONSECUENCIA DE LA RESPUESTA DEL MODELO.-

La imitación depende de las consecuencias de su respuesta para el modelo. A veces estas consecuencias son específicas de la conducta que se observa, como cuando los actos del modelo reciben una recompensa o un castigo inmediatos. En otras ocasiones, el modelo no recibe recompensas en presencia del observador, pero la conducta de aquel se verá influida por la de éste si sabe que durante su vida ha acumulado los medios de gratificación o generalmente ha sido castigado por su estilo de vida. En literatura sobre el tema, la influencia de las consecuencias a largo plazo de recompensa o castigo en los modelos suele abordarse en término de características de personalidad, como el prestigio, la competencia, el estatus elevado y el poder. Es evidente que las pautas de respuesta social, sean desviadas o adaptadas, se transmiten fácilmente por influencia de un modelo y que la imitación se puede facilitar si el modelo recibe recompensas o, por otra parte, si se sabe que el modelo suele recibir castigos, el observador evitar dar respuestas nuevas o incluso se abstendrá al verlo, de ejecutar actos desviados que ha aprendido antes.

INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL OBSERVADOR.-

Las características de los observadores, que son resultado de sus historias de refuerzo, también determinan hasta qué punto tendrán tendencia a imitar. Son especialmente propensas a imitar el modelo de éxito las personas que han recibido insuficientes recompensas, por ejemplo, las que carecen de amor propio o que son incompetentes y aquellas a las que se han recompensado previamente por mostrar respuestas de emulación. Así mismo los individuos muy dependientes son probablemente personas a las que se han recompensado con frecuencia su conducta de conformidad. Además, los observadores que se creen parecidos a los modelos en algunos atributos tienden a copiar otras clases de respuestas de estos, en mayor grado que los observadores que se consideran diferentes.

Por ejemplo, la conducta agresiva de un padre que tiende a castigar puede provocarles a los niños esta situación estimular precisamente en su familiar; la influencia que ejercen los modelos a través de las películas también parece que está en función del grado de excitación emocional de los espectadores.

EXITACIÓN EMOCIONAL.-

Hay bastantes pruebas de que la excitación emocional, sea provocada por situaciones externas como el estrés o el uso de drogas, aumenta la probabilidad de que se modifique la conducta social y de que las señales estimulares que proporciona el modelo son las que determinan la magnitud y el sentido de estos cambios de conducta. El contagio de conductas y otras formas de conducta desviada reflejan, sin duda un aumento de los efectos mutuos de modelado, provocación y desinhibición en situaciones en que los observadores participantes están excitados emocionalmente. La excitación emocional puede alterar los umbrales perceptivos y facilitar, impedir y canalizar de otros modos las respuestas de observación.

El aprendizaje por observación es igual a la imitación e identificación. Existe una tendencia de la persona a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan los modelos de la vida real o de modelos simbólicos. De hecho, se ha demostrado, en varios estudios experimentales, que tanto niños como adultos imitan con facilidad modelos agresivos, Gebhart y Pastrana además refieren algunos estudios correlacionales para medir el efecto televisivo en los niños, como las investigaciones realizadas por Robinson y Bachman en 1972, donde se

comprobó la relación entre el número de horas vistas de programas violentos y el comportamiento agresivo y antisocial entre adolescentes.

METODO

El presente trabajo se centró fundamentalmente en el estudio de la correlación entre los hábitos y el consumo televisivo sobre las conductas agresivas y su posible relación con el fenómeno del maltrato entre compañero por abuso de poder (*Bullying*). Para la obtención de los resultados estadísticos de correlación se utilizó la Prueba de correlación de Pearson en el programa SPSS.

Tipo de investigación:

La investigación fue de tipo exploratoria, descriptiva, correlacional, transversal.

Población.

Dada la condición de ser una investigación exploratoria, no concluyente, en la cual se pretende generar datos e hipótesis que signifiquen elementos para investigaciones futuras con una mayor precisión, la muestra fue obtenida por criterios no probabilísticos (muestra dirigida) preocupándonos porque los sujetos fueran homogéneos en variables como la edad, el sexo y variables socioeconómicas y culturales. El universo de trabajo lo constituyeron los alumnos de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez,

localizada en cd. Guzmán Jalisco. La población de estudio fueron los alumnos de 2do grado del turno matutino, el tamaño de la muestra fue de 242 alumnos que cursaban dicho grado escolar.

La metodología de la investigación fue la siguiente:

- Se efectuó una visita y posterior entrevista con los directivos de la escuela Secundaria Federal Benito Juárez ubicada en Ciudad Guzmán Jalisco, para pedir su autorización para la aplicación de las herramientas.
- Una vez obtenida la autorización por escrito, se procedió a la visita aula por aula para la aplicación de las dos herramientas.
- Antes de la aplicación de las herramientas se les informo a los jóvenes que su participación sería voluntaria y confidencial y que los datos obtenidos de las encuestas serían utilizadas solo con fines académicos.
- Se hizo la aplicación al universo disponible de la herramienta "Cuestionario de análisis de convivencia" para identificar las

formas de maltrato más comunes vistas, padecidas y realizadas en las aulas.

- Se realizó la aplicación de la herramienta “Cuestionario de hábitos y consumo televisivo” para indagar sobre los hábitos y consumo televisivos de los alumnos.
- Se procedió al análisis y comparación de los datos obtenidos.

Hipótesis:

A mayor tiempo dedicado a ver televisión mayor probabilidad de estar expuesto a escenas audiovisuales violentas, consumo de alcohol o drogas y escenas eróticas que pudiesen favorecer la aparición de respuestas agresivas -nuevas o previamente adquiridas- en adolescentes en el ámbito escolar, contribuyendo en la aparición y/o mantenimiento del fenómeno *bullying*.

Técnicas de obtención de información.

Para la recolección de los datos se utilizaron dos herramientas previamente validadas que fueron aplicadas a un total de 242 alumnos

del turno matutino que cursan el segundo grado en la escuela secundaria Federal Benito Juárez en Ciudad Guzmán Jalisco.

1.- Cuestionario de hábitos y consumo televisivo: el instrumento contiene 24 ítems que además de indagar sobre variables sociodemográficas arroja información sobre la cantidad de horas dedicadas a ver televisión semanalmente y el grado de satisfacción del adolescente con respecto a la programación de cine y televisión.

2.- Cuestionario de convivencia entre pares: el instrumento contiene tres secciones además de lo referente a variables sociodemográficas. La primera, evalúa la postura del observador y los ítems se encuentran redactados de manera que se reporte si la persona ha observado ciertas conductas en su salón; esta sección cuenta con 19 ítems. La segunda obtiene información acerca de quienes juegan el papel de víctimas, las conductas son similares a las observadas pero en esta sección las preguntas se dirigen hacia “¿te han hecho?”; este apartado cuenta con 23 ítems de los cuales 4 no se toman en cuenta para evaluar la dimensión de víctima, ya que son preguntas de índole sexual. Finalmente, la tercera sección cuenta con 19 ítems y se dirige hacia el rol del agresor, se pregunta si “ha hecho” alguna de las acciones descritas.

Procedimiento.

Se visitó y pidió autorización de manera escrita a los directivos de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez para la aplicación de las herramientas. Una vez obtenida la autorización por escrito, se procedió a la visita aula por aula para la aplicación de las herramientas. Antes de aplicarlas se informó a los jóvenes que la información recabada sería solo para fines académicos y que su participación sería voluntaria y anónima, una vez hecho lo anterior, se procedió a la aplicación de ambas herramientas al universo disponible. En la tarea participaron los estudiantes de la generación 2013-2015 que en la fecha de la aplicación de las herramientas cursaban el segundo grado de la educación secundaria. Las encuestas se aplicaron el día 19 de febrero del año 2014.

RESULTADOS

Participaron 118 hombres y 123 mujeres, con una media de edad en los varones de 13.47 años y en las mujeres de 13.51 años, siendo la moda de 13 años para ambos.

Respecto de la pregunta “del 0 al 10, donde cero es nada y diez es mucho, que tanto te gusta ver televisión” la moda en los varones fue 7, con un 19.5% y en segundo lugar 8 con

16.1% respecto a las mujeres la moda fue 5 con un 21.1% seguida del valor 8 con 19.5%.

El promedio de las horas dedicadas a ver televisión por los varones es de 22.83, en mujeres es de 28.6 horas por semana.

Los varones refieren en un 58% que papá y/o mamá no les dicen que programas ver, mientras que en las mujeres el porcentaje es de un 61%.

Con respecto a las preguntas que indagan sobre el grado de satisfacción de los jóvenes hacia los tipos de programación de cine y televisión podemos afirmar que los hombres se sienten más satisfechos con respecto de las mujeres a las programaciones para mayores de edad, en la cual el contenido muestra violencia gráfica, desnudos, imágenes de sexo, consumo de drogas, alcohol y tabaco.

Los resultados del cuestionario de convivencia en la dimensión de espectador señalan que, las principales formas de acoso escolar que observan los alumnos son:

- Esconder cosas personales con más de 70% de ocurrencia tanto en hombres como en mujeres, de los cuales el 31% refiere que “casi siempre” o “siempre” se puede observar esta conducta en el salón de clases.

- Romper cosas personales, con 60%.
- Empujones con 85% y en donde la moda en ambos grupos fue “a veces”.
- Jalones, con más de 70%.
- Insultos, con casi un 80% de ocurrencia en hombres y mujeres y de los cuales el 60% menciona que casi siempre o siempre se da esta situación en el aula.

En esta dimensión también advertimos algunas diferencias en las formas de maltrato escolar que con mayor frecuencia se observan en los salones de clase, con respecto al género de la población.

- En primer lugar encontramos que los “golpes” son más observados en los hombres (75%) en comparación con las mujeres (61%).
- La coacción tiene una mayor frecuencia en los hombres (52%) que en las mujeres (48%) al igual que poner apodosos con 85% y 74% respectivamente.

- “Hablar mal de alguien” e “ignorar a alguien” fueron las preguntas que obtuvieron un mayor porcentaje en las mujeres hasta por un 87% de ocurrencia.

En la dimensión de “víctima” los resultados con un mayor puntaje fueron:

- El 75% comenta que se ríen de sus opiniones cuando participan, de los cuales 21% señalan que la frecuencia de esta situación es “casi siempre” o siempre”
- Tener problemas para trabajar en equipo también es una condición de similares porcentajes entre hombres y mujeres, sumando 75% y del cual 17% dice que es “casi siempre” o “siempre”
- 64% refiere que con frecuencia le esconden cosas personales.
- Un 65% señala que le han robado dinero o cosas personales. 23% añade que es “casi siempre” o “siempre”
- 37% recibe empujones “casi siempre” o “siempre”
- 22% es víctima de jalones “casi siempre” o “siempre”

- Los golpes tienen una mayor frecuencia entre los hombres, 47% refiere padecerlos; con respecto a las mujeres, en donde el porcentaje es de 32%.
- Los apodos también son más frecuentes entre los hombres, 83% comenta ser objeto de ellos, en las mujeres es porcentaje es de 66%.
- Las caricias de carácter sexual en partes íntimas también son una conducta de mayor frecuencia entre hombres; el porcentaje alcanza el 19%, mientras que en las mujeres el porcentaje es de 4%.
- Las groserías y ofensas también son particularmente más comunes entre los hombres; 71% aceptan ser objeto de ellas, en las mujeres al porcentaje alcanza 64%.
- Ridiculizar es más frecuente en hombres (47% y 33% respectivamente) pero son las mujeres las que los hacen en mayor número 15% con respecto a los hombres 8%.
- Decir groserías e insultos a sus compañeros es una conducta ligeramente más frecuente en los hombres, 64% contra 58% de las mujeres.
- Las agresiones físicas como los empujones, jalones y golpes son conductas que ejecutan en mayor frecuencia y número los hombres.
- La coacción también es más común en frecuencia y número en hombres, 29% contra 19% de las mujeres.

En la dimensión de agresores también observamos algunas diferencias entre géneros:

- Poner apodos resulta similar en porcentajes tanto en hombres y mujeres, 70% en ellos y 65% en ellas.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

Según el análisis de los datos obtenidos mediante el programa SPSS y según los resultados de la correlación de Pearson en el presente estudio las correlaciones entre la variable dependiente y la variable independiente son nulas, pues los niveles de significancia (bilateral) son mayores a 0,01. Los resultados de las correlaciones son consistentes en las tres dimensiones

analizadas: víctima, victimario y espectador. Es decir, en nuestra muestra la cantidad de horas dedicadas a la exposición de medios audiovisuales con poco o mucho contenido de situaciones violentas, escenas sexuales, con consumo de alcohol o tabaco, o programaciones dirigidas para niños no tienen un efecto significativo en la conducta de la muestra, debido tal vez a los valores asignados a las variables, a la aplicación de las herramientas inadecuadas para el análisis de las variables o precisamente a la realidad social, la individualidad y las personalidades de la muestra o posiblemente también a la intervención de otras variables, hecha la salvedad de que la televisión no es una variable determinante de la violencia social, lo importante en todo caso sería la manera de exponerse a sus mensajes (Fernandez, 2003).

Un análisis más a fondo de los datos obtenidos señala algunas diferencias notables: por ejemplo, el promedio de horas dedicadas a ver televisión en los casos que obtuvieron un puntaje mayor en la dimensión de víctimas en el cuestionario de análisis de convivencia,

fue de 23.5 horas semanales; mientras que el promedio de horas dedicadas a ver televisión de los casos que obtuvieron el mayor puntaje en la dimensión de agresores en el cuestionario de análisis de convivencia, fue de 30.94 horas. Si tenemos en cuenta la composición de los programas, debemos señalar que la principal enseñanza de éstos se refiere a las formas del crimen y la ilegalidad, a la corrupción destructiva, a la exagerada valoración de los bienes materiales con relación a los valores intelectuales y culturales. Estudios de la universidad de Stanford, han demostrado que un niño medio de los EE.UU ha presenciado, entre los 5 y 14 años, veinte mil crímenes violentos, además demostró que ambos sexos recuerdan mejor las secuencias televisivas que confirman estereotipos (Aldea, La influencia de la nueva television en las emociones y en la educacion de los niños, 2004)

Otro de los aspectos diferenciales que encontramos entre el grupo de víctimas y agresores es el agrado por ver televisión, en la pregunta donde se les pedía que señalaran su grado de afición respecto al ver televisión, en donde 0 era nada y 10

era mucho; el grupo de víctimas respondió mayormente 8, mientras que en los agresores la mayoría contestó 10. La televisión puede fomentar la conducta agresiva, pues cuanto más violencia veamos y cuanto menos perturbe, más probabilidades tenemos de hacernos tolerantes a la violencia en la vida real. Un ejemplo de ellos fue lo descubierto por Lineé en 1971, el investigador encontró que los niños altamente expuestos a programas agresivos eran más inclinados a resolver agresivamente las situaciones conflictivas, planteando también que, si bien los programas violentos pueden estimular predisposiciones existentes, convergen otros factores provenientes de rasgos caracterológicos o de las situaciones familiares escolares o ambientales en el efecto total (Aguirre, s,f).

Otra diferencia notable entre ambos grupos, es la frecuencia con la que los jóvenes ven televisión acompañados de sus padres. En el grupo de víctimas la moda fue ocasionalmente con un porcentaje de 40.60%, mientras que en el grupo de agresores la moda fue casi nunca con un 50%. Como se mencionó

anteriormente, para Flores y colegas en su trabajo “exposición a contenidos televisivos violentos y su asociación con la conducta agresiva en los niños de 8 a 12 años de una institución Educativa Estatal de Comas” que el niño sea expuesto a miles de imágenes, sonidos y mensajes violentos con agresión física y verbal le sugieren una forma determinada de comprender la realidad y que él incorpora como adecuada porque no hay quien le sugiera lo contrario, debido, probablemente a la falta de supervisión y orientación de los padres, respecto de los programas que ven sus hijos.

En ambos grupos son consistentes las formas de maltrato más comunes padecidas y realizadas, en relación a lo expuesto en el apartado anterior de resultados, es decir: el grupo de víctimas refiere ser objeto mayormente de apodos, insultos y de que impidan su participación mediante abucheos o burlas, esto asemeja lo expuesto por Castillo en 2008 en Yucatán pues al parecer los jóvenes están habituados a sufrir malos tratos y frecuentemente, prefieren recibir un apodo o ser ignorados por sus compañero, entonces como

sucedió en su investigación, después de señalar que los insultan, golpean o amenazan comentan “llevarse bien”.

En el caso del grupo de agresores las conductas más comunes son empujar, jalonear, poner apodos, ridiculizar e insultar a sus compañeros. Según las teorías e investigaciones analizadas en el presente trabajo, éste grupo de jóvenes podría aprender que la violencia es una forma de conseguir sus objetivos y consigue hacerse de un reconocimiento social mediante su agresividad, siendo estas consecuencias ingredientes esenciales de una conducta delictiva y trayendo consigo una posible generalización de su conducta en los demás aspectos de su vida, como la vida en pareja o en el ámbito laboral.

Encontramos también que el promedio general de televisores en casa fue de 3.4 televisores. En el grupo de víctimas encontramos un promedio similar de 3.3, mientras que en el grupo de agresores el promedio fue de 4.1 televisores por casa. Este dato cobra relevancia al darse cuenta de que el medio de comunicación más utilizado en el tiempo de ocio infantil es la televisión y que los niños empiezan a ver

televisión desde edades muy tempranas, lo que pudiera tener repercusiones más tarde en su conducta. Huesmann y su equipo examinaron relaciones longitudinales entre la visualización de la violencia en la televisión en niños de 6 a 10 años, llevando un seguimiento de los casos 15 años más tarde. Encontraron que la exposición infantil a la violencia en los medios audiovisuales, predispone un comportamiento agresivo en los adultos jóvenes, tanto para hombres como para mujeres. Si ligamos esta información con la referida en la encuesta “la televisión y niños: hábitos y comportamientos” del centro de investigaciones sociológicas, donde se analizaron 1800 entrevistas relativas a los hábitos televisivos infantiles de las familias españolas, arrojando evidencias de que el 30,2% de los niños había empezado a ver televisión antes de los dos años (Crescenzi, 2010), teorizamos que el niño de hoy contempla mucha más agresividad que hace años, sin consecuencias tangibles, hasta que el niño imita el comportamiento violento y lo aplica sobre otro niño y es entonces, cuando lo virtual pasa a convertirse en tragedia (Aldea, 2003).

Referencias

- Aguirre, J. (s,f). la violencia programada en televisión y su influencia en los niños.
- Aldea, S. (2003). La influencia de la televisión y los videojuegos en la educación de los niños. *Revista internacional de Psicología*.
- Aldea, S. (2004). La influencia de la nueva televisión en las emociones y en la educación de los niños. *Revista internacional de Psicología*.
- Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. México: Alianza.
- Benassini, C. (1990). Ponencia presentada en el taller de discusión y análisis televisivo en México. *Nuevas perspectivas en el análisis del mensaje televisivo*. Chapala, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Castillo, C. (2008). Perfil del maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista de investigación educativa*.
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. (s, f). *Marco Jurídico del acoso escolar*. México: LXII Legislatura, Cámara de Diputados.
- Chagas, R. (2005). Los maestros frente a la violencia entre alumnos. *Revista Mexicana de investigación educativa*.
- CNDH. (21 de Octubre de 2011). *Contra el bullying cultura de la denuncia*. México, D.F., México.
- CNDH. (4 de Mayo de 2013). *Capacita CNDH sobre acoso escolar a niños, padres, maestros y autoridades*. México, D.F., México.
- Crescenzi, L. (2010). *la comprensión del niño telespectador: posibilidades y límites asociados a la edad*. Obtenido de Universidad del país vasco: <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer29-04-Crescenzi.pdf>
- Defensor, P. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid.
- Fernandez, A. A. (2003). *Usos y gratificaciones de la televisión en los niños. un acercamiento a las teorías psicológicas para analizar la interacción niño-televisión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores, V. (2005). *Contenidos Televisivos violentos asociados a la conducta agresiva de niños de 8 a 12 años*. Perú.
- Gamboa, C. (2012). *El bullying o acoso escolar, estudio teórico conceptual, de derecho comparado, e iniciativas presentadas en el tema*.
- García, N. M. (1996). *Comportamientos y Hábitos de consumo televisivo del niño en el ámbito familiar*. Bellaterra, España.
- Gebhart, M. (2003). *Propuesta de caricatura de contextos nacionales*. Puebla: Universidad de las Américas.
- Gómez, A. (2005). *violencia e institución educativa*. *Revista mexicana de investigación educativa*.
- González, J. (2008). *El acoso escolar-bullying una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales*. *Revista d'estudis de la violencia*.
- Huesmann, R. (2003). *Longitudinal relations between children's exposure to Tv Violence and their aggressive and violent behavior in young adulthood: 1977-1992*. *Developmental Psychology*.

- Kaschak, J. (1998). Exposure to violence and trauma: questionnaire for adolescents. *Rev Psychiatry*.
- La violencia en los medios de comunicación. Efectos en los niños y adolescentes.* (s.f.).
Obtenido de http://www.familianova-schola.com/files/Violencia_medios_comunicacion_efectos_ninos_adolescentes.pdf.
- Morin, E. (1994). *introduccion al pensamiento complejo*. España: Catedra.
- Muriel, S. (2012). *Comportamientos alarmantes infantiles y juveniles*. España: Ediciones Euromexico.
- Navarro, C. A. (2003). cultura, television y violencia en america latina.
- Oñederra, J. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epistemológicos. *XXVII Cursos de Verano EHU-UPV*. Donostia, San sebastian.
- Orozco, G. (1998). *El maestro frente a la influencia educativa de la televisión*. Mexico: SNET.
- Rivera, U. (2014). *La legislación en materia de convivencias, seguridad y violencia escolar en México*. México.
- Robles, L. (25 de Marzo de 2013). Reportan cinco mil muertes por bullying: Senado debate ley contra el acoso escolar. *Exelsior*.
- Schunk, D. (1997). *Learnin Theories an educational perspective*. Prentice-Hall, Inc.
- Strasburguer, D. (1991). Childen, adolescents, and television.
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de investigacion educativa*.
Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf>
- UNESCO. (1999). *Proyecto principal de educacion en america latina y el caribe*. Santiago, Chile.
- UNICEF. (2013). *Informe anual*. México.
- Valadez, B. (25 de Mayo de 2014). Mexico ocupa el primer lugar en casos de bullying a escala internacional. *Grupo Milenio*.
- Valadez, I. (2008). *violencia escolar: maltrato entre iguales en las escuelas secundarias de la zona metropolitana de guadalajara*. Mexico.
- Zimbardo, P. (2011). *El efecto lucifer*. España: Paidos.